SE MANDARA COMPELER A LOS DIPUTADOS POR MEDIO DE LA FUERZA PUBLICA

16 PAGINAS **EL ORDEN** 2 SECCIONES

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II — Núm. 474 | SANTA FE JUEVES 9 DE MAYO DE 1929 | DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 3001

Dos Altos Funcionarios y un Despachante de Aduana Defraudaron Medio Millón de Pesos

EL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE ATLETISMO

LA ARGENTINA SE HA ASEGURADO YA EL PRIMER PUESTO

Clasificación hasta la fecha: Argentina 67 puntos; Chile 48 puntos y Perú, 4 puntos

400 METROS VALLAS

LIMA, 8. — Se disputó esta tarde la final de los 400 metros vallas, correspondiendo al peruano Gálvez batir el récord sud americano en 55 segundos 2/10.

Los puestos siguientes correspondieron a los argentinos Acosta y Genta, en este orden.

200 METROS VALLAS

LIMA, 8. — La final de los 200 metros llenos se clasificó primero el argentino Spinassi, que era el candidato favorito para esta prueba.

Marcó 21 segundos 9/10.

En segundo lugar llegó el chileno Salinas, y el tercer puesto lo ocupó el argentino Ure Aldao.

800 METROS LLANOS

LIMA, 8. — En la final de los 800 metros llanos el argentino Ledesma logró batir el récord sudamericano marcando el notable tiempo de 1.56 4/10.

El segundo puesto fué conquistado por Del Rosso, argentino, y el tercero correspondió al chileno Medel.

SALTO EN LARGO

LIMA, 8. — En esta prueba ocupó el primer puesto el chileno Maura con 6 metros 87 cents.

Aliccrbe y Butti ocuparon en este orden los puestos inmediatos.

EL "CROSS COUNTRY"

LIMA, 8. — El primer puesto en esta competición correspondió al chileno Alarcón que marcó 36 minutos 16 segundos.

En el segundo y tercer puesto se clasificaron los argentinos Volleri y Cicarelli, respectivamente.

EL CAMPEONATO ES DE LA ARGENTINA

LIMA, 8. — Después de las pruebas disputadas esta tarde, la clasificación de cada país, por puntos, es la siguiente:

ARGENTINA: 67 puntos.
CHILE: 48 puntos.
PERU: 4 puntos.

Con este cómputo, puede asegurarse, sin duda alguna, que, cualquiera que sea la variación de los resultados en las pruebas que quedan por disputarse, la Argentina conquistará el campeonato sudamericano de Atletismo.

SE CITARA POR LA FUERZA A LOS DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 8. — Reunióse la minoría de la Cámara de Diputados.

Iramain, después de un enérgico discurso propuso citarse para el viernes por la fuerza pública. Dijo que lo que viene ocurriendo es propio de una dictadura que desea implantar el presidente.

Landaburo aceptó citar el lunes.

Pinedo vuelve a hablar de la dictadura y refuta Guillot en forma enérgica negando que ello ocurra.

Después de largo debate apruébase citar para el lunes con la fuerza pública para aquellos que no han concurrido hasta la fecha a las sesiones en minoría comunicándose inmediatamente a los gobernadores, interventores, a los efectos de la detención y envío de los diputados ausentes.

CONFIRMASE UNA DEFRAUDACION DE 500.000 PESOS EN LA ADUANA

BUENOS AIRES, 8. — El administrador de la Aduana ha confirmado hoy una importante defraudación descubierta en esa repartición en perjuicio del Fisco.

El monto de la suma defraudada se hace ascender a 500.000 pesos, encontrándose complicados un despachante de aduana quién operó en combinación con dos altos empleados de la misma.

Se les ha iniciado el sumario respectivo, habiéndose pasado los antecedentes al juez de instrucción.

QUORUM DE SENADORES OPOSITORES

BUENOS AIRES, 8. — El núcleo de los senadores opositores ha manifestado que espera para pasado mañana, o sea el viernes, tener quorum propio.

Aseguran que se llevará a cabo la sesión con 17 miembros de su sector.

SE VA A SAN JUAN EL INTERVENTOR

BUENOS AIRES, 8. — Mañana se ausentará para San Juan el interventor federal de esa provincia, doctor Modestino Pizarro.

El doctor Pizarro se despidió esta tarde del presidente Irigoyen.

LA EXPOSICION DE SEVILLA SE INAUGURA HOY

SEVILLA, 8. — Mañana quedará inaugura la Exposición Ibero Americana, acto que ha determinado horas de intenso regocijo y emoción para la población de esta ciudad y hasta de toda España.

El Rey Alfonso, llegó hoy acompañado de la familia real y del jefe de gobierno, general Primo de Rivera.

LOS ULTIMOS TOQUES

SEVILLA, 8. — Se está trabajando activamente en los últimos preparativos para el gran acto de mañana. Millares de obreros se ocupan en la ornamentación e instalaciones de los expositores.

ESCASEZ DE EXTRANJEROS

SEVILLA, 8. — Es evidente la escasez de extranjeros, confiándose que en Otoño habrá una irrupción de visitantes los que podrán albergarse cómodamente en los monumentales hoteles y en los centenares de casas construídas especialmente para esta oportunidad. Pero aun escasean las ofertas de visitantes.

DELEGACIONES Y PERIODISTAS

SEVILLA, 8. — Nótase la gran afluencia de delegaciones americanas a la exposición.

La concurrencia ha sido aumentada hoy con la llegada de corporaciones oficiales, orfeones vascos y una verdadera nube de periodistas y fotógrafos.

REDUCCION DE PRECIOS

SEVILLA, 8. — El retraimiento de los forasteros ha obligado a la reducción de los primitivamente fabulosos precios. Se ha redoblado la vigilancia para garantizar el orden en los actos inaugurales.

En un rápido recorrido por el recinto de la exposición se observa que han comenzado a funcionar "bares" "cabarets" oficinas de telégrafos y teléfonos. También ensaya en el teatro la compañía Palou-Sassone.

Se han aumentado todos los servicios.

EL REY

SEVILLA, 8. — El rey Alfonso dejará inaugurada mañana la gran exposición.

Su majestad ocupará la tribuna regia levantada en la explanada de la Plaza España, donde se han distribuido los puestos que ocuparán las autoridades y el cuerpo diplomático.

VICTIMAS DE LA TERRIBLE FIEBRE FALLECIERON 33

El temible flagelo sigue aumentando el enorme haber de sus infelices víctimas

GRAVE ALARMA

RIO DE JANEIRO, 8. — Las últimas informaciones recibidas de la capital brasileña dan cuenta que en la semana última fallecieron 33 enfermos de la terrible fiebre amarilla.

El gran número de víctimas mantiene en constante alarma a los habitantes de los países circunvecinos temerosos de la proximidad de un contagio, que acarrearía graves trastornos a la salud pública.

EL INTERVENTOR DE STA. FE PROPUSO SU PERSONAL AL PRESTE.

BUENOS AIRES, 8. — El interventor de la provincia de Santa Fe se entrevistó hoy con el Presidente de la República, a quien propuso el personal que lo secundaría en su gestión.

El señor Irigoyen dióle algunas instrucciones comunicándole que de un momento a otro designará la fecha de la partida.

SE CREE PROXIMO EL FIN DE LA REVOLUCION EN EL PAIS MEJICANO

LA REBELION SE CONSIDERA SOFOCADA

AGUA PRIETA, 8. — El ejército federal de 10.000 hombres que comandaba el general Almazán y que estaba destinado a dar el golpe mortal a la revolución mexicana, se ha empezado a dividir hoy, con el fin de ser enviado a diferentes regiones.

Esta medida es considerada como un indicio de que la rebelión ha sido completamente sofocada.

Las aduanas de esta localidad, Nogales, Sasabe y Guaymas, han vuelto a funcionar.

FUERON FUSILADOS VARIOS CRISTEROS

MEXICO, 8. — Fernando de la Cueva, jefe de los cristeros, y sus ayudantes José Cleofas de León, y Murillo Parra, jefe de las fuerzas de la Defensa social, fueron fusilados ayer simultáneamente en Iguala.

HUELGA DE ESTUDIANTES

MEXICO, 8. — Los estudiantes de leyes de la Universidad nacional, uno de los establecimientos educacionales más antiguos del Continente, se han declarado en huelga, protestando por la innovación implantada por los profesores de exámenes escritos mensuales.

Los estudiantes que se negaron a plegarse a la huelga fueron ayer después paseados en un vehículo por la Universidad.

BOLIVIA HA PROTESTADO PORQUE NO SE LE CONCEDE UNA SALIDA HACIA EL MAR

Ha interesado en tal sentido al Gobierno de la Unión que interviene en el viejo pleito de Tacna y Arica

WASHINGTON, 8. — El Ministro de Bolivia señor Medina, anuncia que ha recibido una nota del Gobierno de La Paz, protestando a los Estados Unidos contra las cláusulas publicadas del arreglo del litigio de Tacna y Arica, que han negociado los Gobierno de Chile y Perú, especialmente porque en ellos no se habla de una salida al mar para Bolivia.

WASHINGTON, 8. — De fuentes autorizadas se ha informado que el Gobierno de Bolivia, por intermedio de su legación en Wáshington, dirigió el sábado una nota al Departamento de Estado, sobre los intereses que dicha nación alegaría al problema de Tacna y Arica y pidiendo una salida al océano Pacífico para Bolivia.

El Departamento de Estado se ha negado a hacer declaración alguna al respecto, pero de fuentes autorizadas se tiene entendido que hasta ahora no ha sido contestada dicha nota.

El secretario de Estado, Mr. Stimson, estará ausente hasta fin de semana, según se informa.

LIMA, 8. — Referente a la supuesta cláusula del proyectado tratado chileno-peruano resolviendo la cuestión de Tacna y Arica, por la cual ambas partes convendrán no ceder ninguna porción de territorio a una tercera nación ni construir ningún ferrocarril internacional sin el permiso de la otra parte, se puede decir definitivamente que no existe dicha cláusula.

VARIOS PRODUCTOS ARGENTINOS VAN A SUFRIR AUMENTO

En el proyecto de reforma arancelaria, se pide el aumento a las carnes congeladas, maiz, etcétera

EN LA UNION

WASHINGTON, 8. — Presentóse hoy a la cámara de representantes el proyecto de elevación de tarifas a las importaciones, recomendando como medida de protección para los agricultores de Estados Unidos.

El proyecto presentado recomienda elevar los derechos al azúcar de 96 grados en 3 centavos de dólar por libra.

No se proyecta modificar la tarifa sobre el trigo, que permanecerá en 42 centavos por libra.

A las carnes de vaca, conservadas o congeladas se les señala un derecho de 6 centavos por libra.

A las ovejas, corderos y cabras se les fija un derecho de 2 dólares por cabeza.

Las carnes de ternera conservadas aumentan a 5 centavos por libra.

Los derechos sobre la importación de maiz son elevados de 15 a 25 centavos las 100 libras.

SERVICIO RADIOTELEFONICO ENTRE FRANCIA Y LAS AMERICAS

PARIS, 8. — El Ministro de Correos, Telégrafos y Teléfonos, Germán Martín, aprobó el texto del decreto interministerial con el que se autorizan los gastos para la instalación del servicio radiotelefónico de ondas cortas entre Francia, Argelia y ambas Américas, previéndose la construcción de dos estaciones, una emisora, en Pontoise, y otra receptora, en Moiseau; los gastos han sido presupuestados en unos 40.000.000 de francos.

SE INCORPORO AL GABINETE EL DOCTOR ELIGIO AYALA

ASUNCION, 8. — El presidente de la República doctor Guggiari suscribió hoy un decreto por el que dispone que se ponga en posesión de su cargo de ministro secretario del departamento de Hacienda, al ex presidente de la República doctor Eligio Ayala, quien, como se recordará, se trasladó a Estados Unidos en misión oficial, pero con retención de aquellas funciones.

HA SIDO FIRMADO EL CONTRATO PARA EL COMBATE ENTRE

Victorio Cámpolo y Robertti, que se efectuará el sábado próximo

EXPECTATIVA

El Club Policial de la Capital Federal, que venía realizando activas gestiones en el sentido de concertar un match entre el argentino Victorio Cámpolo y el italiano R. Roberti, ha llegado a ver satisfecha su aspiración, al obtener ayer la firma de ambos púgiles, y cuyo combate se realizará el próximo sábado en el Parque Romano, siempre que no surjan dificultades.

Este contrato se halla sujeto, sin embargo, a resolución de la Federación Argentina de Box, por las siguientes razones: Roberto Roberti fué suspendido por las autoridades del deporte de su país a raíz de su actuación frente a R. Delfino, por lo que, habiéndolo sabido la Federación Argentina de Box, solicitó de la Internacional Boxing Unión que la ilustrara oficialmente sobre el particular.

Como la Internacional Boxing Unión no contestara, la Federación Argentina de Box resolvió insistir en su pregunta por última vez, el viernes pasado, y esperar como máximo hasta el día de ayer, sin que aquella entidad respondiera a su similar argentina.

En vista de esto, la Federación Argentina de Box, según se lo previno a la Internacional Boxing Unión, se reunirá hoy y procederá de acuerdo con su criterio, que, según lo hace suponer todos los antecedentes, será favorable al boxeador italiano, quien, en esas circunstancias estará en libertad de combatir en nuestro país.

SUAREZ Y VENTURI FIRMARON PARA MEDIRSE EL 25

En esta forma, termina una cuestión enojosa y demaciado debatida ya

LA MEDIACION

Con la firma del contrato para el match entre Venturi y Suárez, ha terminado una cuestión enojosa y demasiado debatida yá.

Para llegar a ese resultado, han debido intervenir las autoridades encargadas de contralor del box en esta capital.

El manager de Venturi señor Iturgoyen, ante la Comisión de box se expresó en un tono enérgico y altivo al que replicó el manager de Suárez, señor Lectore, y en este momento estuvo a punto de abandonarse el conflicto nuevamente.

La mediación del presidente de la comisión de referencia, logró volver las cosas a su sitio, firmándose finalmente el contrato para el 25 de Mayo.

Entre otras cosas se establece que los boxeadores se pagarán un peso por gramo que se excedan de la categoría de mediana, hasta kilos 62.500.

Pasado este peso se pagarán a razón de dos pesos por cada gramo.

ANOCHE CELEBRO SU ANUNCIADA SESION LA FEDERACION SANTAFECINA DE FOOT-BALL

SE ADOPTARON DIVERSAS RESOLUCIONES DE IMPORTANCIA RELACIONADAS CON LA MARCHA DEL POPULAR DEPORTE EN ESTA CAPITAL

Como estaba anunciado, anoche celebró sesión el Consejo Directivo de la Federación Santafecina de Foot-ball, bajo la presidencia del titular señor Leguizamón, y de sus miembros señores Anichini, Senn, Globendo, Mijay, Aguirre, Gómez, Acosta, Ballardini, Barceló, Riestra, Cervera y Salas.

He aquí la síntesis de los asuntos tratados y de las resoluciones recaídas en los mismos:

Credencial — Oscar Frutos por la Liga de Referee en su representación. Se acepta.

Acta — Se aprueba la de la sesión anterior.

—Boletín Oficial Liga Rosarina sesión 29/4 — Resuelve habilitar al jugador Valentín García por dicha Liga, sin haber solicitado el pase respectivo — Se denuncia el caso a la Confederación Nacional.

—Liga Sancarlina comunica que ha resuelto prohibir a sus clubs afiliados concertar partidos con cuadros de clubs que no estén afiliados en instituciones similares y vería con agrado que los clubs que esta Federación no envíen equipos para jugar con cuadros pertenecientes a clubs no afiliados. Se toma nota.

—El Sr. P. Emilio Daneri comunica que en la fecha ha renunciado ante el club del cargo de delegado al C. S. y confirma esta decisión rogando al Presidente quiera tenerla como irrevocable y motivada por razones que se reserva. Así mismo agradece las continuas muestras de consideración. Se resuelve comisionar al señor Presidente para que se entreviste con el dimitente a fin de retirar su renuncia.

Planillas liquidación

Matchs 1a.: Colón v. G. y Esgrima por $ 253.87 a Tesorería; matchs Brown v. Unión por $ 59.85 a Tesorería.

—Jugador N. Olivera se excusa por no haber podido dirigir el partido de cuarta división Brown v. Albión el 5/5 por haber extraviado su camisa de sport. Dicho match fué dirigido oficialmente por un aficionado. El señor secretario informa al respecto. Se toma nota.

—Referee M. López comunica que no pudo controlar el match intermedia: Brown v. Instituto el 5/5 por una indisposición del momento. Dicho partido no se realizó oficialmente. El club Instituto envía por su parte una nota al respecto. Se toma nota y se le comunica al referee que en lo sucesivo deberá justificar debidamente su impedimento.

Pases concedidos

José Cordero de Atlético Rafaela a F. C. S. .. con la conformidad de la Liga Rafaelina. Se empieza a contar los 30 días de inactividad desde el 4/5 inclusive.

Pases habilitados por M. D. el 4/5/29, y aprobados

D. Víctor Villalba de Sp. Santa Fe a Peñarol.

—Anibal C. Filiberti de Central Santa Fe a Colón.

—Feliciano Barco de F. C. S. F. a Albión.

—Manuel Dumas de Brown a G. y Esgrima. Concedido en la fecha.

—Francisco Casani de Belgrano a E. Boys. Concedido en la fecha.

Horacio Ferández doble firma. Despacho Comisión

La comisión manifiesta que analizada la situación de este jugador frente a las disposiciones legales en vigor no le corresponde la aplicación del art. 14 y 21 del C. de Penas por cuanto en el primer caso no llegó a actuar y en el segundo su firma abarca dos temporadas diferentes. Después de otras consideraciones aconseja:

1o. — Declarar nula la ficha 1888 considerándolo jugador de Sp. Alvear y

2o. — Inhabilitarlo para actuar durante la temporada actual por la falta cometida que bien pudo acarrear perjuicios reales, con el agravante de no haberse presentado ante la comisión para que fuera citado a declarar. Aprobado.

El Club G. y Esgrima solicita sea computado para la pena que pesa sobre su jugador, Carmelo Colomé, el match amistoso jugado con la 3a. división de A. Celli adjuntando la planilla respectiva.

Igualmente solicita se compute el nuevo match que para mañana 9 tiene concertado con la 3a. de M. Moreno, cuya planilla remitirá luego. Se resuelve compurgarle el primer match y no así el segundo por no haber sido realizado y por ende legalizado todavía.

Club Sportivo Santa Fe solicita se permitan sellar con el sello de esta Federación unos números de rifas consistente en un premio de un mil pesos moneda nacional en efectivo a sortearse en la última jugada de agosto 1929 por el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional, debidamente autorizada por la Municipalidad, decreto fecha 8 de abril, a fin de presentar una cosa formar, seria, que entenderán las ligas afiliadas a quienes remitirán. No se hace lugar.

Match 1a. división: F. C. S. F. v. Colón 21/4/29. Despacho comisión.

Teniendo en cuenta que en la planilla no se ha formulado observación alguna, que el jugador Fortunato L. no ha sido retirado del field, que las declaraciones prestadas por los capitanes M. Roncoroni y L. Blanche se desprenden indicios sobre irregularidades durante y después del partido sin poder precisar quienes la cometieron, aconseja como medio de establecer la veracidad de la denuncia, se pida al delegado Juan Gómez manifieste si son ciertos los hechos denunciados por el referee, dejando librado al Consejo la resolución a tomar. Se resuelve aplicarle 4 partidos de suspensión por protestar fallos.

El club Unión comunica que su jugador Luis Scamarotti no será incluído en la primera división en virtud de su expresión por la imposibilidad para actuar en ningún team por la tarde en razón del carácter de sus ocupaciones. Al archivo.

El club Unión solicita reconsideración de la pena aplicada al jugador Rodolfo Casani en la sesión pasada. No se hace lugar.

Club Colón comunica haber levantado la pena a su jugador Fidel Acosta. Se toma nota.

Planillas sin observación 5/5 a la comisión planillas, emplazando al club F. C. S. F. abonar el viático de pesos 5 al referee del match de 3a. división F. C. S. F. v. Brown.

Planillas observadas. — Planillas 2a. división Colón v. Neri. A la comisión.

SESENTA MILLONES de Pesos en Pérdida ha Causado en pocos Días la Baja de los Cereales

Las noticias que a diario confirman el derrumbe de los precios del trigo y del maíz, acusan una época difícil para la economía nacional.

Sus efectos pueden ser desastrosos. Y en nuestra provincia, eminentemente cerealista, han de repercutir las consecuencias de la baja, provocando quebrantos económicos incalculables.

Hemos conversado con quienes podían por su conocimiento, abarcar ahora en pocas palabras, la situación porque atraviesa la industria del cereal.

Las impresiones son desalentadoras unas veces e irritantes otras. Las casas exportadoras de cereales, las grandes firmas, son las que sacarán a salvo sus intereses y aún obtendrán ganancias. El productor, el que trabaja, será vencido una vez más por el que especula.

Veamos el panorama:

Perspectivas de la nueva cosecha

Las perspectivas de las nuevas cosechas en el hemisferio europeo y principalmente en Norte América, cuyo estado hace prever una recolección abundante han influído en los días de la semana que vamos, a una brusca desvalorización del trigo y del maíz. El trigo que no ha mucho se cotizaba para la exportación alrededor de 10 pesos, hoy está tocando ya solamente 8 pesos y centavos. El maíz que hace poco se pagaba arriba de 9 pesos, hoy apenas encuentra colocación alrededor de los 7 pesos y lo peor con miras de bajar en su valor aún más, dadas las noticias desfavorables que nos anuncian los cables.

60.000.000 de pérdida

El cálculo más o menos existentes en la fecha es de que las casas exportadoras tienen en estos momentos comprado a fijar precio alrededor de tres millones de toneladas entre trigo y maíz. Las pérdidas que la actual situación de pos precios implican para la fijación de esta cantidad en estos momentos, es más de dos pesos el quintal, lo que equivaldría a una diferencia en contra de nuestra economía de más de 60 millones de pesos, que se esfuman.

Hay acopiadores afuera que están pasando los momentos más angustiosos imaginables, por las reposiciones que en estos momentos deben efectuarse, para poder mantener las posiciones contraídas. Esta situación muy pronto podrá hacer crisis en la campaña principalmente si con tiempo no se toman medidas equivalentes para conjurar una crisis que se nos viene encima a pasos gigantescos.

Una táctica errónea del Banco

El Banco de la Nación en parte ha tenido su culpa en la situación angustiosa que hoy pasa en la Campaña y que puede resultarle muy perjudicial. Es sabido que el Directorio del Banco de la Nación cuando el maíz valía arriba de 9 pesos, y el trigo arriba de 10 pesos, empezó a facilitar dinero a los acopiadores y colonos, a base de prenda agraria. El colono y el acopiador con dinero en la mano en vez de vender a su tiempo a 9 pesos el maíz y a 10.50 el trigo, lo prendaba al Banco con la santa esperanza de que el maíz subirá a 12 pesos y el trigo a 15 pesos, ha resultado todo lo contrario y la ayuda del Banco ha sido bajo todo punto de vista contraproducente. Cuando el maíz vale 5 pesos, el colono debe vender para hacerse de plata, pues a este precio el maíz está bien remunerado, facilitar dinero al colono o acopiador que de naturaleza ya son especuladores, cuando un artículo está bien en su valor, es una táctica contraria a los intereses de la economía. Es más o menos lo mismo que cuando el Banco de la Nación facilitaba préstamos agrarios a los hacendados sobre novillos que valían arriba de 200 pesos cada uno. ¿Qué resultó de esta ayuda? Un desastre para el Banco y el desastre completo para los hacendados, que de día a noche han tenido que vender las haciendas a 30 o 40 pesos, despreciando los 200 pesos que tenían días antes.

Ahora comenzarán las ejecuciones

La ayuda material de un Banco de Estado debe hacerse cuando la cotización de un artículo está verdaderamente por el suelo. Cuando en fin el precio de un producto ya está al límite de su valor, como por ejemplo en estos momentos actuales, pues vender en estos momentos nuestro cereal puede resultar un desastre para la economía nacional.

Es más que seguro que si el Banco de la Nación no facilitaba los millones de pesos a los agricultores y acopiadores, el saldo hoy para fijar precio hubiese sido reducido a más de la mitad, pues la otra por necesidad de fondos se hubiese liquidado desde enero a la fecha a precio arriba de 9 pesos el maíz y arriba de 10 pesos el trigo. Esta situación actual indudablemente ha de servir como una lección al Directorio del Banco de la Nación, pues es evidente de que las ejecuciones de las prendas sobre maíz y trigo comenzarán muy pronto.

Un fenómeno muy natural

La desvalorización repentina muchos la toman como un fenómeno natural que con el tiempo era de esperarse. El consumo europeo que es el factotum para la fijación del valor de nuestro cereal, una vez regularizado en sus respectivos países las anormalidades que han venido sufriéndolos después la gran guerra, se ha acostumbrado a vivir con economía, enseñanza que adquirió durante la guerra mundial. Con los años que pasan resulta ahora que en trigo principalmente nos encontramos ya con una superproducción, a lo cual se agrega ahora una perspectiva halagadora de una gran cosecha en N. América y Europa, lo que hace de que los molineros europeos, suspendan las adquisiciones de nuestro trigo, esperando el nuevo, que se aproxima y que se ofrece ya a precios equivalentes más o menos a los precios de antes de la guerra.

Pero el precio del pan no. baja

Nada de extraño sería pues, de que nuestros precios del cereal lleguen a su valor natural de antes de la conflagración y en tal caso es más que seguro que las ventajas para el colono deberemos buscarlas en la reducción de la mano de obra, en los arrendamientos, en las bolsas vacías, fletes, etc., pues en otra forma la siembra de trigo será casi imposible.

Esta transformación si no es hoy será mañana, pero ha de llegar y nuestro hombres de estado tienen ahora la oportunidad, con el fenómeno que por desgracia se nos presenta, a estudiar sus remedios.

Llama la atención el contraste que se nos presenta en los precios de la harina y del pan, en comparación con los precios del trigo que están en el suelo. El pan a 30 y 35 centavos, con el trigo a 8 pesos y centavos es ya un abuso que pasa los límites de los negocios reales.

Los exportadores arruinando al país

Hoy más que nunca es necesario la formación del Banco Agrícola con sus dependencias del Warrant y lo principal con su facultades de Exportar también nuestras cosechas. Tendríamos entonces un control sobre los precios factibles a la exportación, y tendremos así mismo un consejero oficial al colono para el manipuleo de las producciones. Lo que hace la casa Bunge o Dreyfus al comprar en nuestro país y vender lo en el extranjero, muy bien podría hacerlo el Banco Agrícola, indudablemente con su organización correspondiente.

Mientras no tengamos el gran Banco Agrícola, los Warrants y la exportación por intermedio del mismo Banco, seguirán los exportadores realizando los negocios a fijar precios y seguirán dominando la situación de nuestro trigo, pese al grito unánime de toda la fuerza productora del País.

LA INSPECCION DE SUBSTANCIAS ALIMENTICIAS DEBE EFECTUARSE CON UNA INTENSIDAD CONSTANTE

No debe ser rigurosa en determinadas estaciones y negligente cuando se supone que el peligro ha disminuido

UNA JIRA DIARIA DARIA RESULTADOS

Para nadie es un misterio que la gran mayoría de los productos alimenticios que se expenden en mercados, almacenes o despensas, son adulterados o están en malas condiciones de consumo, sea por defectos de fabricación, sea por no haber sido conservadas como la calidad de la mercadería almacenada lo requiere. Y cada vez que, por una casualidad, la acción de la Inspección Municipal se ha hecho sentir, para poner en evidencia a los comerciantes deshonestos, hemos sentido como un rudo golpe al enterarnos de que, lo que nos suministraba como bueno el almacenero de la esquina de nuestra casa, se encontraba en pésimas condiciones comestibles con grave peligro de nuestra salud corporal.

Pero sucede, que estas inspecciones, que se realizan de tanto en tanto como si fueran ataques epilépticos de la repartición encargada de hacerlos efectivos, no pueden ser lo eficaces que se requiere, dado que la delicada función que les compete, no puede surtir sus efectos sino cuando se lleva a cabo en forma orgánica, metódica, permanente en suma.

No es posible dejar librada la salud pública a la voracidad de comerciantes inescrupulosos, viven ellos entregados a sus deshonestas lucubraciones, preocupados tan sólo en descubrir el medio de multiplicar sus ganancias, con procedimientos maquiavélicos, burlándose de las normas legales, que pisotean a veces seguros de su impunidad.

La sociedad, sin embargo, podría vivir tranquila si los encargados de vigilar las maniobras de los comerciantes, que siempre tienden a enriquecerse a costa de la salud pública, cumplieran con su deber. Permitir que se intoxique al pueblo es un crimen tan grave como el realizarlo por propia cuenta.

Alguna veces, y siempre a insinuación de la prensa, la Inspección General ha realizado algunas campañas decomisando mercaderías peligrosas. En el verano, y porque entonces el estado de descomposición es más manifiesto, con una intensidad relativa se ha mantenido un servicio de control más o menos regular, pero, en cuanto se inició la temporada invernal, nuevamente los comerciantes se ven libres de las molestas — para ellos — visitas de los inspectores.

Es entonces cuando los comerciantes dan rienda suelta a sus desenfrenados propósitos, completamente contentos con su suerte.

Y es lo que hay que evitar. La Inspección Municipal es un organismo permanente, con empleados también permanentes que cobran mes por mes su sueldo, los cuales no tienen otra misión que la de preservar de peligros la salud pública, haciendo que su acción diaria rinda los beneficios a que está obligada. Por nuestra parte hemos recibido diariamente quejas, en el sentido ese, y corresponde pues a la Municipalidad hacer que la repartición citada proceda con energía, y sin contemplaciones.

SE OTORGARON AYER NUMEROSAS BECAS

El Ministerio de Instrucción Pública dió a conocer ayer el decreto

Por el Ministerio de Instrucción Pública se dió a conocer ayer un decreto por el que se cubren numerosas becas vacantes en los diversos establecimientos de educación secundaria de la provincia.

Dichas becas, concedidas con anterioridad al 1o. de marzo próximo pasado, son las siguientes:

Escuela Superior de Comercio, Santa Fe, de pesos 20 m|n. c|u a las Srtas. Faustina Erra, Estela Dora Weinpish, Esther A. Costa, Rafaella D'Angelo y señores Felipe Giménez, Rodolfo Valenzuela y César Ojeda. Escuela Normal de Coronda, de $ 40 m|n. al señor Leónidas Martínez Anadón y de $ 20 m|n. a la Srta. Blanca Pérez. Escuela Normal de Rafaela, de $ 40 m|n. cada una a las señoritas Elisa Filadier y Haydée Botteron y Sres. Miguel Rioja y Urbano Alvarez; de $ 20 m|n. a la Srta. Nilda Chiorella y Sr. Jacinto Castillo. Escuela Industrial de la Nación, Santa Fe, de $ 30 m|n. c|u a los Sres. Juan Carlos Gómez, Gerardo R. Perriard, Mario Pedro Abbate, Abelardo Coudenhove, Carlos Kenda, Benjamín Santillán, Erasmo Caila, Orlando J. Lavagnino, Roque Soller, Guillermo Wedekind, Juan A. Ballardini, Enrique Medina y Alfredo Fernández. Escuela Normal de Reconquista, de $ 40 m|n. cada una a las Srtas. Dora Ortiz y Esther A. Serruga; de $ 20 m|n. c|u a la Srta. Josefa Alis y Sr. Francisco Arrabarrena. Escuela Normal de Casilda de $ 30 m|n. cada una a la señorita Amanda Formolli y Sr. Pedro Enrique Martí; de $ 20 m|n cada una a las Srtas. Amalia Bighetti y Asunción Soler, y señor Mario Visentini. Escuela Normal de Cañada de Gómez, de $ 40 m|n. cada una a las Srtas. Natividad Barrera y Haydée Torres; de $ 20 m|n cada una a las Srtas. Carmen Ocaña, Armandina Carignano y Clede Alvarez. Escuela Normal de Villa Constitución, de $ 40 m|n cada una a las Srtas. Regina Molloy, Argentina Callese y Matilde Lailla; de $ 25 m|n cada una a las Srtas. Amalia Moviglia y Beatriz Telana y Sres. Ramón Annavazzi y Florentino Domínguez. Escuela de Comercio, Rosario, de $ 25 m|n. cada una a los Sres. Abraham Nemirovsky, Mario E. Schwartz y Gabriel Marsino. Escuela Mecánicos Agrícolas, Rafaela, de $ 20 m|n. el Sr. Horacio C. Calendario; de $ 20 m|n cada uno a los Sres. Bernardo Córdoba y Eduardo Galaza. Escuela de Artes y Oficios de Vera, de $ 30 m|n cada una a las Srtas. Esandia Gómez y María Graciolí, y señor Francisco Ortiz.

—Concédese, en la Escuela de Mecánicos Agrícolas de Rafaela, con anterioridad al 1o. de marzo ppdo., una beca de $ 30 m|n. al alumno Sr. Virgilio López, en reemplazo de la de $ 20 que actualmente goza, concediéndosele ésta con igual anterioridad al alumno Sr. Urbano D. Jaime.

RECAUDACION EN EL 1.er CUATRIMESTRE

Datos estadísticos suministrados por la Dirección General de Rentas

La Dirección General de Rentas de la provincia ha dado a conocer las siguientes cifras estadísticas relacionadas con la recaudación de la renta, estableciendo una comparación entre el primer cuatrimestre de 1928 y el del año actual:

Enero de 1928, $ 2.368.262.78, en 1929, $ 3.797.282.75; febrero 1928, $ 3.503.579.97, en 1929, $ 4.682.147.92; marzo 1928, pesos 2.609.203.78, en 1929, 3.810.956.69 pesos, abril 1928 $ 3.077.023.77, en 1929 $ 2.429.718.50.

Lo recaudado en los cuatro primeros meses de 1928 arroja un total de $ 12.453.071.30, contra $ 14.665.162.86 correspondiente al mismo período en el año actual, lo que equivale a decir que se han cobrado $ 2.232.091.56, más que en el anterior.

NOTICIAS POLITICAS

La presidencia del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical Unificada ha convocado a los delegados a la reunión que dicho organismo realizará el próximo domingo a las 11 horas, en el local de calle Buenos Aires y 25 de Mayo, con el objeto de considerar la siguiente orden del día:

1o. — Aprobación de un manifiesto al pueblo de la provincia.

2o. — Reorganización partidaria con motivo de los próximos comicios.

EL CUERPO DE BOMBEROS, ES UNA ENTIDAD DESMORALIZADA Y SIN NINGUNA DISCIPLINA

El sumario instruido, revela la existencia de graves fallas en el cuerpo, de las cuales debe responsabilizarse a su Jefe, por carecer éste de condiciones, en absoluto, para el cargo

DEBE PROCEDERSE CON ENERGIA, DESTITUYENDOLE

Cuando días pasados denunciábamos en estas mismas columnas la situación anormal por la cual atraviesa el Cuerpo de Bomberos, como falta de noción de la responsabilidad que comporta el cargo en el jefe del cuerpo, en los oficiales y en la tropa, no creímos que nuestras afirmaciones tuvieran, tan pronto, una confirmación tan cabal. No es que dudáramos de la rectitud del señor jefe de policía sino que, como era posible presumir, la intromisión de ciertas influencias políticas hubiera podido entorpecer la acción reorganizadora en que está empeñado el citado funcionario.

El sumario administrativo que acaba de ser levantado en la citada repartición, es un documento elocuente de cómo se desempeñaba en sus funciones el personal del cuerpo y, las conclusiones no pueden traducir con más fidelidad la falta de disciplina que, por nuestra parte ya denunciamos.

Desde el jefe del cuerpo, hasta el más humilde de los soldados, y pasando por los graduados del escalafón, todos han tenido parte en esos hechos, que desmerecen en cuanto se refiere a la disciplina del cuerpo, a su organización y a su eficacia cuando debe realizar una acción conjunta.

Sin embargo, dudamos sobre la eficacia de la medida adoptada, justa en todo sentido; el cual en el referido cuerpo está muy arraigado y no será con medidas disciplinarias pero no radicales, que se logrará extirparlo. Cuando falla la cabeza, los demás órganos del cuerpo funcionan sin control y se produce entonces un desequilibrio peligroso. El jefe del cuerpo, que no tiene autoridad sobre sus subordinados, no puede continuar ejerciendo un cargo para el cual no está capacitado ni moral ni materialmente — recordemos sino lo que dijéramos con respecto a un sumario que motivó su separación del mismo cuerpo, por faltas graves, hace muchos años, — y esto, que consideramos elemental para dar por tierra con esa situación de irregularidad, debe ser contemplado por el jefe de policía.

De no ser así, posiblemente tengamos un tiempo de calma, pero luego, no será difícil que se renueven las discordias, y éstas pueden dar lugar a que se produzcan hechos que habremos de lamentar.

Para ilustrar mejor a nuestros lectores sobre el alcance de la resolución, transcribimos a continuación su texto:

"Visto el sumario administrativo instruído con motivo del anormal desenvolvimiento del Cuerpo de Bomberos y atento a que de las actuaciones practicadas a fin de establecer las causas originarias de este relajamiento absoluto de disciplina, se llega a la conclusión exacta de: a) Que el jefe del cuerpo señor Sobré, desde un principio no actuó con la energía que los casos requerían, pues, así lo dice claramente a la insubordinación cometida por los soldados Gregorio Galeano y Miguel Gadea, con el teniente Armua, en el que no sólo no procedió sino que lo justifica, cuando en rigor de verdad debió proceder sin contemplaciones de ninguna naturaleza, tanto para con unos como para con otros, dando así una prueba de su autoridad como jefe del cuerpo; b) Que el subteniente Silvio O. Inverardi, transgrediendo las más elementales reglas de respeto y subordinación a sus superiores, se ha permitido recabar de sus subalternos con amenazas, que firmaran una nota redactada en contra de su jefe, a más de fomentar la indisciplina dentro del cuartel, por cuanto su autoridad, se encuentra poco menos que desnaturalizada a causa de la familiaridad y bromas que observa con el personal de tropa; c) Que asimismo el capitán Venancio Iberlucea y tenientes Aurelio Rodríguez y Francisco P. Armua no ignoraban la circulación de la nota, sino que por el contrario, invitaron a firmarla a varios soldados, cuando su deber fué tomar o hacer tomar medidas en el asunto; d) Que los sargentos Marino Oscar Derunna e Ismael Santa Cruz y cabo Cornelio Luque, igualmente han cometido la grave falta de encargarse ellos de hacer firmar la nota contra de su jefe, desconociendo en esa forma el respeto y subordinación que se debe a todo superior gerárquico y e) Que los sargentos Luis Batistuta y Francisco Antico, contrariando disposiciones terminantes del reglamento interno del cuartel, usaban armas y representando todas estas consideraciones, el fiel reflejo del estado de desorganización en que actualmente se desenvuelve el cuerpo de bomberos y siendo un deber del subscripto reprimir y castigar en la medida de lo posible todo acto o falta que involucre un desdoro para el buen nombre y normal desenvolvimiento de la repartición, el jefe de policía interino, en uso de sus atribuciones, resuelve:

1o. Amonestar seriamente al jefe del cuerpo de bomberos, don Federico S. Sobré por su manifiesta falta de energía demostrada en el desempeño de su cargo.

2o. Aplicar un mes de arresto, sin perjuicio del servicio al subteniente don Silvio O. Inverardi, por su absoluta y manifiesta falta de respeto a sus superiores como también por falta de autoridad para con sus subalternos.

3o. Aplicar diez días de arresto al capitán Venancio Iberlucea y tenientes Aurelio Rodríguez y Francisco P. Armua, por tener conocimiento y permitir se hiciera en forma oculta una denuncia contra el jefe.

4o. Aplicar seis días de arresto, sin perjuicio del servicio, a los sargentos Luis Batistuta y Francisco Antico, por usar armas dentro del cuartel, contraviniendo disposiciones reglamentarias.

5o. Dar de baja a los sargentos Marino Oscar Deruynge e Ismael Santa Cruz y cabo Cornelio Luque por haber ellos personalmente hecho circular y recabar de sus compañeros, firmas para la ya citada nota.

6o. Para su conocimiento, cumplimiento, publicación en la Orden del Día y demás efectos, pase a Comisaría de Ordenes. — José Luis Sañudo, jefe de policía interino.

LAS LINEAS TELEGRAFICAS

El Telégrafo de la Nación informa que las líneas telegráficas del país funcionan normalmente. Las del Nacional Uruguayo se hallan en mal estado.

SE INTERVINO LA COMISION DE FTO. DE EST. IRIGOYEN

Fué designado en carácter de interventor el señor Pedro Brarda

El P. E. resolvió ayer declarar intervenida la Comisión de Fomento de Estación Irigoyen, de acuerdo a la nota que elevara el vecindario de dicha localidad, solicitando esa medida por falsedad de los balances y nulidad de la elección de los miembros.

Se designó interventor al señor Pedro Brarda, quien presidirá el acto eleccionario que se realizará de acuerdo con la ley 1780, pudiendo asimismo percibir impuestos y ejercer las demás funciones administrativas establecidas por la ley.

LOTERIAS

ORO

En el sorteo verificado ayer el primer premio correspondió al número [illegible] 16317

y los siguientes a los números:

7827	16122	1865	1979	11624
12357	[illegible]	[illegible]	[illegible]	15667
14749	15340	2202	11451	1931
7427				

REGISTRO CIVIL

Matrimonios. — Epifanio González con Josefa A. Molina, argentinos.

Nacimientos. — Olga Clara, hija de José Palsa y de Arminda Scopel; Francisca Antonia, hija de Felipe Coerutta y de Horacia Salanne; Pedro Luis, hijo de Gervasio Luis Quiroga y de María Sánchez.

Defunciones. — Sebastián Cerfoglia italiano, 55 años; Pascualina L. de Perin, arg. 53 años; Elba Villaverde, arg. 1 año.

Nacimientos. — Arturo Ernesto, hijo de Ernesto P. Constantino y de Rosario Pignataro; Elsa Isabel Regina, hija de Pedro Francisco Carnevale y de Josefina Petreux Raiwal; Edmundo Víctor, hijo de Jacques Pessah y de Francisca Chapelot; Carmen Nélida Lidia, hija de Tranquilo Vicente Marino y de Donatila Capria; Ramón Wenceslao, hijo de Wenceslao Medri y de Emilia Serrano.

Defunciones. — Guadalupe Hilda Teresa Pellegrini, arg. 5 meses; Néstor Raúl Costa, arg. 10 meses.

EN FORMA PINTORESCA PERO CON RAZON, PROTESTA PORQUE ABREN POZOS EN LAS CALLES CENTRALES

No tiene inconveniente en decir que son unos "brutos" los que hacen eso

ESPERA HACERSE OIR DEL INTENDENTE

Continuamente nos llegan cartas como la que vamos a publicar. Algunas veces las archivamos. Otras veces, comentamos las quejas.

Hoy daremos íntegro el documento. Vale la pena conocerlo.

Dice así:

"Santa Fe 4 de mayo de 1929. Sr. Intendente.

Ya han vuelto a hacer brutalidad de abrir pozos en las calles sin poner luz de peligro. Hoy lunes a las [illegible] casi me he matado en un pozo con lomo de tierra al lado para peor que ha abierto en calle Gelabert entre Rivadavia y 25 de Mayo y no han puesto luz ninguna como podrá comprobar Vd., mismo si lo va a ver hoy mismo antes que lo tapen y así podrá hacerles poner una fuerte multa a la empresa que lo haya hecho para que aprendan a no ser tan brutos. En este verano pasado (hará unos dos meses) me pasó un caso igual y también dirigí a Vd., una carta semejante a ésta, pero por lo vista no ha surtido efecto. Además de la multa a la empresa que abrió el pozo, se debe multar al empleado municipal que recorre ese radio por sabihonda que no ve las cosas importantes y de peligro, ya que a estos empleados les gusta andar imponiendo multas a todo el mundo por cualquier pavada. Después son las quejas por los automóviles que andan con los faros encendidos encandilando a todo el mundo. ¿Y cómo no van a llevar los faros encendidos si de otro modo están expuestos a matarse debido a la desidia de la Municipalidad?

Esperamos que el señor Intendente ha de proceder con energía y sin contemplaciones en el caso mencionado, pues no es el caso que los habitantes de esta ciudad estemos pagando un pavimento carísimo para luego rompernos el bautismo por causa de ese mismo pavimento. Hoy tengo un gasto de $ 60 por elástico y cubierta rotas por causa de ese pavimento que pagamos carísimo. ¿Para eso pagamos ese pavimento? ¿Para luego matarnos o deteriorar el vehículo? ¿Para eso cobran patente elevadísimas a los propietarios de automóvil".

El barrio se llama Progresista, pero el progreso pasó de largo...

NO HAY ALUMBRADO, NI AGUAS CORRIENTES, NI CORREO, PERO SI BASURAS, YUYOS Y POZOS

Injustamente, este barrio ha sido olvidado por las autoridades edilicias, a pesar de la reclamación persistente y tenaz de sus pobladores que, desde hace cinco años, solicitan esas mejoras

IMPRESIONES DE UNA VISITA

El barrio Progresista es una densa población que se extiende desde calle Río de Janeiro hasta el Norte hasta la línea férrea a Rincón del F. C. S. Fe, y desde calle Avellaneda hasta Mitre. Está situado justamente en el ángulo que forman aquella vía férrea y la del F. C. Central Norte, y no por encontrarse a cuatro cuadras del Boulevard Gálvez, puede vanagloriarse de merecer la atención de las autoridades municipales.

Una comisión de vecinos afincados en aquel barrio, interpretando el sentir general de aquella población, llegó ayer hasta esta casa para pedir nuestra intervención y tratar de interesar a los ediles en una obra que se viene reclamando ininterrumpidamente desde hace más de cinco años.

SE TRATA DE UN BARRIO "CENICIENTA"

La pretensión de aquel vecindario puede resumirse en pocas palabras: arreglo de calles, implantación de los servicios de alumbrado y aguas corrientes.

El barrio Progresista data desde unos cinco años atrás. Cuando empezó a poblarse aquella zona, fueron cedidas a la Municipalidad gratuitamente los terrenos necesarios para abrir las calles, y en todo ese tiempo, la Comuna ha hecho lo menos que podía hacer: delinear un cierto número de calles. Lo indispensable para que los pobladores tuvieran algunas vías de comunicación con el resto de la ciudad.

Posteriormente, se han formado al Norte de la vía a Rincón del F. C. Santa Fe, es decir, mucho más lejos del centro todavía, otros barrios que ya tienen calles bien arregladas y servicio de alumbrado público, sin que pueda decirse que la preocupación de estos vecinos ante las autoridades edilicias, haya sido tan persistente e intensa como la de aquellos.

No hay duda que el progreso edilicio ha pasado de largo, sin detenerse en una sola calle del barrio Progresista.

BASURAS, BASURAS, BASURAS...

El abandono en que nuestras autoridades tienen aquella extensa barriada de gente trabajadora, se traduce, a simple vista y con dolorosa frecuencia, por grandes montones de basura.

El transeunte encuentra a su paso, basura esparcida aquí y allá. Dondequiera que un declive o una zanja ha puesto en apuros al vecindario en épocas de lluvia, allí se ha improvisado un volcadero de desperdicios que después, el viento y las aves caseras se han encargado de desparramar por todos lados hasta acentuar con caracteres irritantes el abandono municipal.

LAS CALLES

Será necesario que lo repitamos.

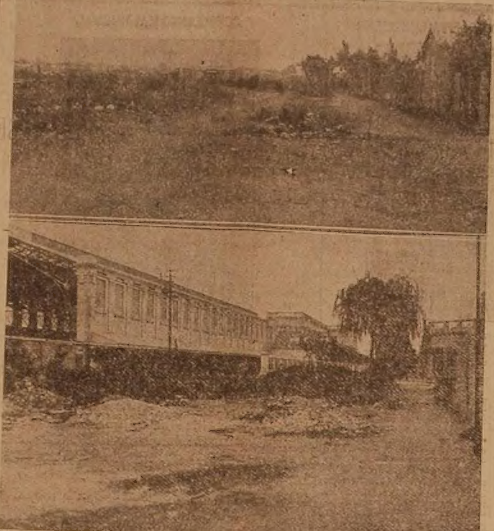
Las calles abiertas (hay muchas que no lo están) presentan un aspecto de absoluto abandono.

Allá por aquellos tiempos (hablamos de la época en que se formó el barrio) la Municipalidad delineó las calles, y nada más. No puede decirse, en verdad, que su acción se extendió a rellenar pozos, apisonar la tierra floja o arreglar los desagües, pues no hay un solo vestigio de estas mejoras.

Los yuyos, a pesar de la preocupación de los vecinos que trabajan por su cuenta para exterminarlos, se yerguen en las veredas y en casi todas las calles con un vigor que ya quisieran muchas plantas útiles para sí.

En partes llegan a obstruir totalmente la calzada, permitiendo solo el paso de los peatones en estrechos caminitos que ha abierto la costumbre de los vecinos.

Los charcos formados por las lluvias, son otra plaga del barrio. Hay algunos que no se secan jamás y que han determinado el que los vecinos se hayan olvidado de pasar por tal o cual calle castigada por estos focos de infección.



Arriba: La calle Pedro Centeno, desde Mitre al Oeste, se halla desde la formación del barrio, intransitable. Basuras, yuyos, montículos de tierra, y a veces, animales muertos que sirven de festín a los perros hambrientos, la "hermosean"... Abajo: Un "feudito" en plena calle Avellaneda. Se trata de un lote de terreno que avanza hacia la calle hasta interrumpirla. El vecindario ha abierto, sin embargo, un pasaje estrecho por la "acera" de la derecha.

EL PROBLEMA DE LOS NIÑOS QUE VAN A LA ESCUELA

Es cosa que cualquiera podrá comprobar el estado calamitoso en que se ponen las calles del tal mal llamado barrio "Progresista" cuando cae una lluvia más o menos abundante.

Absolutamente todas las calles quedan bajo el agua y el que quiera transitar debe hacerlo descalzo o de lo contrario buscar un vehículo. Con todo, correrá siempre el riesgo de caer en alguno de los temibles barrizales que se forman a cada paso.

Los que experimentan más dolorosamente estas calamidades son los niños que concurren a la escuela del barrio y las maestras de la misma.

La más leve lluvia convierte en un lodazal la calle Güemes (donde está situada la escuela Vélez Sársfield) y las otras calles transversales en toda la extensión del barrio. Los heroicos niños que no se avienen a perder la clase, ante la imposibilidad de llegar a la escuela por el camino más corto, deben hacer un largo recorrido hasta salir al Boulevard por la vía del F. C. S. F. y calle Alvear, y entrar luego por Güemes donde en estas oportunidades existe la posibilidad de encontrar alguna senda más o menos transitable.

Aun así, los pobres niños llegan al colegio en un estado calamitoso, propenso a contraer enfermedades, pero ocurre con frecuencia que, después de haber corrido una verdadera aventura para llegar a clase, la maestra no ha podido concurrir imposibilitada por los enormes barriales.

VALLAS POR TODOS LADOS

Así es: el barrio está circundado en el Norte y en el Este, por los terrenos del F. C. S. Fé y Central Norte, respectivamente. Este último no devenga mayores trastornos, pero en cuanto al Ferrocarril Santa Fe, su acción neutralizadora y antipática, ya es intolerable.

La empresa extranjera a que aludimos ha tratado por todos los medios a su alcance de impedir el progreso y la introducción de cualquier mejora en el barrio en cuestión.

Cuando la barriada era un núcleo de ocho o diez casas, existía la altura de calle Lavalle un pasaje (no paso a nivel) que permitía al vecindario comunicarse con la estación sanitaria de la A. Pública, situada a cuatro o cinco cuadras al Norte. Pero apenas se intensificó la edificación, la empresa extranjera del F. C. S. Fe mandó cerrar el pasaje, impidiendo, con este despótico desplante que aquel vecindario pudiera recibir los beneficios médicos de la Asistencia Pública.

El vecindario ha pedido unánimente, desde varios años a la fecha que se habilite a la altura de esta calle un paso a nivel, pero, desgraciadamente, las influencias del F. C. S. F. han pedido más que las gestiones de aquellos empeñosos habitantes.

NI LUZ, NI AGUA, NI CORREO

A todas estas calamidades hay que agregar la falta de alumbrado público, aguas corrientes y servicio de correos. Estas tres manifestaciones de progreso, han pasado de largo por el barrio Progresista. Tampoco las gestiones del vecindario han merecido la más mínima atención de las autoridades respectivas.

Tanto más lamentables son estas deficiencias, cuanto que, como decimos más arriba, otros barrios de posterior formación y mucho más distantes que el Progresista, gozan de tales beneficios.

Tales son las impresiones recogidas en una breve visita que uno de nuestros redactores realizó ayer al barrio "Cenicienta".

Toca ahora a las autoridades edilicias y a las otras que están en deuda innegable con ese vecindario, escuchar de una vez por todas la voz incansable de quienes reclaman un mejoramiento que por derecho les corresponde.

El auto de prisión de Faure, Stratta y Cía.

EL SUPERIOR TRIBUNAL DEBE CONFIRMARLO -- ¿POR QUE HUYEN DE LA JUSTICIA LAS HIJAS DE FAURE Y MANUEL BERTONE?

No exageramos al decir que el país, tiene la vista fija sobre el más alto tribunal de la Justicia de la segunda provincia argentina: Santa Fe. Y no exageramos tampoco al decir que el pueblo santafecino espera seguro y confiado en que, la Sala del Superior Tribunal de Justicia formada por funcionarios ecuánimes, rectos y justicieros para resolver inteligentemente en último grado la apelación interpuesta por los abogados de los reos Faure, Stratta y Camussi, contra el auto de prisión dictado en su contra, ha de satisfacer la vindicta pública ultrajada en las personas de sus víctimas.

Este interesantísimo proceso formado contra una audaz gavilla de millonarios, que hollándolo todo, y sin miedo ni respetos para nadie, labraron sus fortunas a costa de la audacia y de los grandes despojos de los bienes de indefensas viudas e infelices niñas y menores desamparados, ha interesado vivamente a la opinión pública del país y al periodismo nacional, que han seguido paso a paso las extrañas incidencias, las argucias y las vivezas de los abogados y los procesados, escondiendo entre todos, a las inculpadas Blanca y Elvira, hijas del jefe de la gavilla Faure, las que huyeron del hogar escondiéndose a los ojos del mundo que las vió nacer y perseguidas por la justicia que ve en ellas a las almas perversas, almas criminales que en forma de mujer e instintos de hienas ayudaron eficazmente al bandidaje al despojo de las fortunas de sus infelices y desventuradas víctimas, hoy sumidas en la más conmovedora de las miserias, lejos y apartadas de sus bienes y de los hogares de donde fueron arrancadas por manos despiadadas. ¡Dall'Armellina, Coghlan, Giocco, Mainetti!... Velan desde el mundo de los justos por la suerte y la ventura de sus desamparados hogares, de sus pobres viudas, y de sus inocentes hijos tan cruelmente robados por la gavilla que hoy, bajo las rejas, se atreven a pedir justicia!

EL ORDEN se atreve a asegurar a sus lectores que el auto de prisión dictado valientemente por la Justicia de Instrucción haciendo suyo el dictamen del Agente Fiscal, y la formidable acusación del abogado querellante doctor Miguel Angel Cello, defensor de la víctima, ha de ser confirmado en todas sus partes por la Sala del Superior Tribunal, cerrando así el capítulo de las incertidumbres que la gente honesta, la gente mal impresionada por comentarios interesados, no les permite entrever la verdad que se aproxima, y que pronto quedará al descubierto con el fallo tan esperado que, ha de convencer a todos de que, aquí en Santa Fe, la justicia raya a la altura de las mejores del país, salvo raras excepciones que, de ninguna manera, pueden gozar la investidura de los magistrados en cuyas manos, y en cuya inteligencia y probidad, se halla librada hoy con este proceso, la suerte de las víctimas de la gavilla que ahora ha de pagar en las celdas de la cárcel una buena parte de la serie de sus audaces delitos.

EL ORDEN, puede también asegurar que no han de ser solo Faure, Stratta y Camussi los pensionistas de las cárceles santafecinas: Blanca, Elvira, Bertone, Bonino, Giobando, Hasfliger... y quién sabe cuántos más, han de ir a hacer compañía a sus camaradas de aventuras. Ante la justicia, han de rendir cuenta de los bienes de que despojaron miserablemente a sus víctimas, que mal aconsejadas y traicionadas, les confirieron amplios poderes sin suponer, ni por un solo momento, que esos apoderados formaban parte íntegra de la gavilla que habría de despojarlas de todos sus bienes arrancándolas infamemente de sus hogares y lanzándolas a la más cruel de las miserias. ¡Dejándolos en la calle!

Ya sabrán los lectores de EL ORDEN, como se hacían y se fabricaban órdenes supuestas para arrancar de sus hogares, de sus valiosas estancias, a los pobres huérfanos para tomar por esos medios posesiones de los terrenos en tal forma abandonados y robados.

Ya sabrán nuestros lectores como se arrancaban a las víctimas firmas en blanco para ser llenadas con escritos del más brutal despojo de bienes.

Ya sabrán nuestros lectores, cómo esos reptiles, aves de rapiña humanas, rodeaban entre todos a los hogares en desgracia para adjudicarse entre los componentes de la gavilla, los nombramientos de abogados, peritos, partidores, albaceas, etc. etc. de las sucesiones para después con los propios capitales robados comprar por CINCO MIL PESOS, lo que valía 900.000 pesos, y poner esos bienes a nombre de testaferros tan criminales como ellos, amparados todos en las influencias y poderío de tantos millones de pesos acaparados en la serie de delitos perpetrados audazmente.

Ya verán nuestros lectores con la claridad que hemos de exponerlo, a esa gavilla de abogados, peritos, albaceas escribanos, comerciantes, etc. etc. como entre ellos mismos, compraban, vendían y se adjudicaban entre sí los bienes confiados a sus custodias por las incautas víctimas que aconsejadas por los miembros de esa logia de pillos y vulgares granujas negociaban con infelices menores e insanos para quedárseles con toda la fortuna.

Ya sabrán los lectores de EL ORDEN como esa banda secuestraba a sus víctimas y dominaba a la justicia para obligarla a imponerles silencio por medio del engaño y el terror, prohibiéndoles de volver a sus hogares a buscar a sus hijos a quienes habían dejado abandonados por unos días que después se convirtieron en años.

Cuando nuestros lectores vean reflejadas en las columnas de este diario todas esas cosas y muchas más, se darán cuenta de los reos que hoy se hallan encarcelados pidiendo justicia y de los que andan sueltos predicando moral y virtudes que hace rato las perdieron allá por los territorios nacionales del Chaco y por las guaridas de San Carlos, Larrechea...

¿Como pensar que después de tantísimos delitos como los que se les adjudican y se tiene conocimiento llevaron a cabo la banda tenebrosa que la justicia de instrucción ha procesado, puedan recuperar, ni por un solo momento la libertad peligrosa que ella entrañaría para las víctimas conocidas y para las que no se atreven a hablar por el terror que les sobrecoje de espanto?

Si esos procesados fueran inocentes, por qué habrían de huir de sus hogares las hijas de Faure y Manuel Bertone, escapando a la justicia que ha dictado las órdenes para ellos?

Los que conocemos a fondo la serie de actos delictuosos cometidos por Faure y sus secuaces, estamos autorizados para asegurar a nuestros lectores, que el auto de prisión será confirmado en todas sus partes, porque los delitos de que se les acusa así lo exije y la vindicta pública ultrajada lo demanda, siquiera sea para que esta vez, como otras, los montones del vil metal, se estrellen contra la probidad de la justicia santafecina y los dignos magistrados que la administran.

Pronto lo veremos.

El Día de Hoy

MAYO

Cuarto menguante
Sale 6.39 — Pón. 17.00



9

S. Dionisio

JUEVES

Dorita Estrada Antille ::

Dorita, como cariñosamente le llaman sus innumerables como selectas amistades de nuestra sociedad agregará hoy un año más a su gentil como tan simpática existencia.

En el día de su cumpleaños habrá de poder aquilatar en forma concluyente los aprecios que ha sabido granjearse en nuestra sociedad por sus relevantes condiciones morales como por su simpatía personal; suceso grato que habrá de dar margen a que se improvise a la hora del the en su domicilio, una atrayente tertulia social.

A las muchas felicitaciones que recibirá agregamos las nuestras.

Compromiso matrimonial ::

Ayer quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Haquel Doldán Mantaras, simpática y gentil figura de nuestros más calificados círculos sociales con el señor Miguel Angel Ingino, caballero que en nuestra sociedad goza de sólidos afectos por sus prendas personales.

Celebrando tan feliz acontecimiento hasta la nueva como tan simpática pareja, llegaron las más calurosas expresiones de felicidad de parte de sus selectas relaciones, improvisándose con tal motivo una brillantísima reunión social que alcanzó muy destacadas proyecciones.

El 16 de Mayo ::

En sección noche se realizará, en el Empire Theatre, una función extraordinaria a beneficio de los alumnos de 5o. Año de la Escuela de Comercio, cuyo producido será destinado para financiar un viaje de estudio que realizarán a fin de año.

Se llevarán a la pantalla dos grandes producciones: "Cuentos de Bocaccio" interesante film que ofrece uno de los espectáculos más sugestivos de la época del renacimiento.

El lujo oriental de las magníficas residencias de aquel fastuoso tiempo deslumbra por su ostentación, haciéndonos vivir el mundo real de los cuentos de Bocaccio; y "La moderna Du Barry" que reproduce fielmente la vida multiforme de París.

Pía Unión de Santa Teresita — Iglesia del Carmen ::

La C. D. de la Congregación invita a sus celadoras y socias a la misa de comunión reglamentaria que se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen el domingo 12 del corriente, a las 7.30 horas. Se encarece la asistencia y llevar la insignia. — La Secretaria.

Congregación de Ntra. Sra. de los Milagros ::

Se invita a las socias de la Congregación y fieles devotos de la Santísima Virgen de los Milagros, para que concurran a las misas solemnes de comunión general que se celebrarán a las 7 y 9 horas en la Iglesia de la Compañía, hoy jueves 9 del corriente, aniversario del Sudor Milagroso, a fin de dar a tan excelsa madre, la mejor prueba de amor y gratitud por la predilección con que se dignó honrar y favorecer al pueblo de Santa Fe.

Las socias deben asistir con la insignia. — La Secretaria.

Nota: Al terminar la novena, que empezará el día 17, habrá solemne admisión de socios.

NOTAS SOCIALES

A LA MEMORIA DE MARITY LEIVA DE ROSETTI



La desaparición de la malograda dama doña Marity Leiva de Rosetti acaecida hace poco en esta capital, provocó en nuestra sociedad una dolorosísima impresión; ello está plenamente justificado, Marity, como cariñosamente la llamaban sus amistades era poseedora de un espíritu fino, delicado, todo gentileza y ternura; en ella se aunaban la proverbial bondad de las damas santafecinas y una exquisita cultura dones preciosos que la hacían acreedora a la más cara estimación. Por eso, su fallecimiento abrió en nuestra sociedad un doloroso paréntesis dejando un vacío difícil de llenar.

Los sentimientos de doloroso pesar suscitados por su irreparable pérdida, siempre renovados, habrán de tener hoy su más amplia exteriorización en el homenaje póstumo que colocando una placa de bronce sobre la tumba que guarda sus restos, le tributan las personas que fueron de su amistad.

Ese acto se llevará a cabo hoy a las 9 horas en el Cementerio Municipal, previa misa en la Iglesia de la expresada necrópolis.

Al descubrirse la placa la señorita Anita Pascualini pronunciará una oración fúnebre en nombre de las amigas de la extinta dama.

A las 8.30 horas habrá tranvías especiales en las calles San Jerónimo esq. Gral. López a disposición de las personas que deseen adherirse al homenaje que se le tributa.

COMPROMISO MATRIMONIAL



Hoy quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María M. Vázquez con el señor Augusto F. Rohr, joven pareja que se halla extensamente vinculada en caracterizados hogares de esta capital en cuyos senos gozan de sinceras simpatías.

La formalización de este compromiso habrá de dar margen sin duda a una interesante tertulia llegando hasta la nueva pareja los plácemes de sus numerosas relaciones.

La peregrinación del 26 ::

Ha despertado mucho entusiasmo y singular interés el anuncio de la Peregrinación a Guadalupe que se llevará a cabo el día 26 de mayo corriente.

Se activa la propaganda con tal fin y los informes que se reciben de distintos puntos de la Provincia hacen prever un éxito completo.

El F. C. C. A. espera solamente conocer algunos detalles para hacer correr un tren especial por la zona del oeste desde Las Rosas hasta Guadalupe ida y vuelta en el mismo día, lo que significa una gran ventaja para la mayor comodidad de los peregrinos.

Una vez más tendremos ocasión de apreciar la intensa fe del pueblo santafecino y su acentuado amor por la Sma. Virgen.

Por doña Petrona M. de Claverie ::

Hoy, a las 6.15 horas en la Iglesia Matriz se rezarán solemnes misas en sufragio del alma de la malograda dama doña Petrona M. de Claverie, en ocasión de cumplirse el tercer aniversario de su irreparable pérdida; penoso suceso del que se guarda dolorosa impresión en distinguidos hogares de esta capital a los cuales la extinta dama se hallaba vinculada por lazos de parentesco y amistad.

Las naves del sagrado recinto en esa ocasión habrán de verse muy concurridas, seguramente, renovándose ante sus deudos la memoria de las bellas prendas morales que adornaban a la extinta dama.

Invitación ::

Las R. R. Madres Superiores del Colegio del Huerto y Hospital de Caridad y Hermanas y la Comisión Pro Centenario de la Fundación del Instituto, invitan a Vd. para concurrir a los actos religiosos y literarios con que se conmemorará el 1er. Centenario de la Fundación del Instituto de las Hermanas de Caridad "Hijas de María del Huerto".

Santa Fe, mayo de 1929.

Archicofradía del S. S. ::

Se invita a las Guardias Adoradoras del Santísimo Sacramento para la comunión reglamentaria que tendrá efecto hoy jueves, segundo del mes, en el Santuario Eucarístico en la misa de las ocho horas. — La secretaria.

Funeral ::

En la Iglesia Matriz, ayer a las 9 horas se celebró un solemne funeral en memoria del señor Emilio A. Leiva, en ocasión de cumplirse el primer mes de su deplorado fallecimiento.

Las naves del sagrado templo en tal oportunidad congregaron a una crecida cantidad de personas de nuestra sociedad, quienes oraron fervorosamente rogando por su eterno descanso; habiéndose renovado ante sus deudos los sentimientos de doloroso pesar que suscitara su irreparable pérdida.

Bautismo ::

Ayer fué bautizado en la Iglesia Matriz el niñito Ruben Esteban hijo de los esposos doña María Esther Ramírez y Dr. Esteban Monteverde, habiendo actuado de padrinos en la ceremonia la señora Angela Dassani de Monteverde y el Dr. Amadeo Ramírez.

El suceso fué celebrado con una reunión en el domicilio de los padres del pequeño.

Agradecimiento ::

Los esposos Carrara-Risca, por intermedio de estas líneas agradecen íntimamente a sus relaciones que los acompañaron y enviaron pésame con motivo del fallecimiento de su hijita Chochita, penoso suceso que los afectó profundamente.

Cena ::

Anoche, en su domicilio de la calle San Martín, el Dr. José C. Mai, ofreció una cena en honor del Dr. Juan Luis Depetris, en ocasión de su enlace con la señorita Bertha Freyre, caracterizada niña de nuestra sociedad.

Fueron invitados a la misma el doctor Marcial R. Mántaras, doctor Félix Ocampo, Dr. Néstor H. Gómez, doctor Luis F. Galbrois, ingeniero Enrique H. Mai y señor Juan Maciel Golián.

Ante el joven obsequiado se puso de manifiesto en esa oportunidad los aprecios que disputa en los círculos de su actuación.

Compromiso ::

Hoy quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Nilda F. Cardetti con el joven Vicente Calabrese. Ante los padres de la novia formulará el pedido de práctica el señor Juan Calabrese padre del contrayente. Con tal motivo la joven pareja será objeto de múltiples plácemes de parte de su relaciones.

En honor de la Sma. Virgen de los Milagros ::

En la Iglesia de la Compañía de Jesús hoy se efectuarán cultos en honor de la Sma. Virgen de los Milagros, de acuerdo al siguiente programa:

Por la mañana: A las 8 horas en punto, se dirá una Misa solemne en la que habrá comunión general para todos los congregantes y demás devotos fieles de la Sma. Virgen. Es la Patrona del Colegio y de todas las Congregaciones Marianas establecidas en la Iglesia de la Compañía.

Por la tarde: A las 19 horas, se rezará el Santo Rosario, luego seguirá la exposición del Santísimo, la Reserva y al fin se dará a besar la Reliquia de la Sma. Virgen a todos los fieles presentes.

La novena comenzará el 17 de mayo y terminará el 25.

Todos los días a las 18 horas, exposición de S. D. M., Santo Rosario. Sermón. Rezo de la Novena y Bendición.

Predicarán los sermones de la Novena los R. R. P. P. Bienvenido Alvarez y José M. Blanco.

Día 25: Admisión de Congregantes después de la función de la tarde.

El domingo 26 de mayo tendrá lugar la festividad de Ntra. Sra. de los Milagros, dándose cumplimiento al siguiente programa:

A las 7 horas: Misa de Comunión general.

A las 9 horas: Misa solemne con panegírico por el R. P. José M. Blanco.

A las 18 horas: Exposición del Santísimo Rosario y Bendición con S. D. M.

Lunes 27. A las 8.30 horas: Misa rezada en el altar de la Virgen, por el eterno descanso de nuestros Congregantes difuntos.

El día 22 de mayo, los P. P. José M. Blanco S. J. y Tomás Travi S. J. llegarán a Santa Fe con el corazón del V. P. Roque González. El Relicario donde este corazón se conserva se expondrá en el salón de la portería del Colegio de la Inmaculada para que pueda ser visitado por todos los que lo quieran ver. La visita del P. Roque González tiene íntima relación con Nuestra Madre la Virgen de los Milagros, por eso es bien vista y auspiciada por la Congregación.

La moda para las veladas ::

La mitad de las damas más elegantes de París se viste de negro por la noche, especialmente en "moiré", faya, "crêpe" satén o "crêpe de Chine".

A continuación del negro se clasifican entre la serie de colores correctos, esos tonos indefinidos o Nic.C. tos, esos tonos indefinibles: rosado damasco, cáscara de huevo, amarillo pálido y azul crepuscular, con la refulgencia del blanco puro o, por contraste, del rojo cereza.

Los modelos para cenas, en tul, encaje, "crêpe Georgette", "crêpe" romano; van invariablemente acompañados de una chaquetilla para veladas. El tipo más nuevo, usado sobre un vestido de "taffetás", es un "lamé" de suave contextura.

La silueta princesa, reminiscencia de un estilo antiguo, se maneja con sutil entrevero de líneas que hacen de su reaparición una creación decididamente moderna.

Aparece ahora el vestido amplio adelante, cuya distinción aparente es un complemento de la línea normal del talle. La atención concentrada en el frente, no da, sin embargo, monotonía, al dorso.

Una graciosa nota de ingenuidad en la concepción de un vestido, son las aberturas cuadradas para los brazos y el escote en combinación con un corpiño fruncido.

Las sandalias modernas en "crêpe de Chine" teñido en una serie de colores son el complemento más preciso del conjunto para veladas. Son sencillas; sólo van embellecidas por una hebilla adiamantada, de forma cabritilla metálica en los tacos.

Uno de los grandes éxitos introducidos en París es la falda fruncida o provista de pliegues rígidos, en vivo contraste con el corpiño. En "moiré" blanco o negro, con amplitud horizontal en la línea de las caderas, la falda lleva algunas veces paneles laterales de concentrado interés.

Los abrigos de noche han sido, en algunos casos, reducidos al mínimo de extensión, pues sólo llegan hasta las caderas, exteriorizando gran plenitud. Casi unánimamente son capas y se las lleva con negligencia, volcadas sobre un hombro, en un estilo que recuerda la época romántica. Muselina de seda y terciopelo, así como también pieles de armiño legítimas o imitadas se consideran materiales apropiados para esas encantadoras prendas.

Compromiso ::

Ayer quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Aurora Castro con el señor Juan Torregiani, pareja que con tal motivo fué muy felicitada por sus numerosas amistades.

Enfermos ::

En Rosario se halla enferma la señora Tránsito Puig de Ricardone.

—Ha sido sometido a una intervención quirúrgica el niño Pablo Maciel.

Viajeros ::

De Buenos Aires el Dr. Amadeo F. Ramírez.

—A Rosario los señores Martín Herrera y José Luis de Iriondo.

—Para la Capital Federal el joven estudiante de derecho Leal Drallovsky.

—De Matilde la señorita Carmen Fernández.

—De Rosario el Dr. Benjamín E. Abalos.

—Es esperado de Berlín (Alemania) el ingeniero Francisco Bertuzzi.

—Para Buenos Aires la señora Lydia del Curto de Varone acompañada de sus señoritas hijas Adriana y María Lydia.

—De Buenos Aires el señor Victoriano Alemán (h.) su esposa doña Nydia Barraco y las señoritas Nieves y Martha Alemán y Alcira Cullen Gómez.

—Para Rosario el señor Adolfo Ricardone.

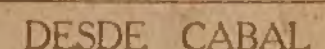
—A Santo Domingo el señor Mario Cullen.

† MARIA CRISTINA LEIVA DE ROSETTI

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 4 DE ENERO DE 1929, CONFORTADA CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION

La Comisión Pro Homenaje a María Cristina Leiva de Rosetti, invita a la familia, adherentes y amigos de la extinta a la misa que por el eterno descanso de su alma se rezará en la Capilla del Cementerio, hoy 9 de Mayo a las 9 horas, y al homenaje que se le rendirá a las 9 y 30 horas. Habrá tranvías disponibles en la Plaza Mayo a las 8 y 30 horas.



DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DESDE CRESPO

Viaje a Europa de don Emilio Palacios.—

Don Emilio Palacio, uno de los fundadores de este pueblo, se embarcará



Señora de Palacio Crespo, que en compañía de su esposo emprenderá viaje al antiguo mundo

para España su país natal, el 15 del actual, en compañía de su esposa.

El señor Palacio, allá por el año 1882, llegó a este pueblo donde no existía más que la Estación del F. C. Santa Fe. Con los muy pocos pesos de que disponía pudo alquilar un rancho, y en él empezó a trabajar de comerciante. Su afán, su lucha por el trabajo y su carácter lo beneficiaron para que llegara a ser hoy uno de los principales comerciantes de este próspero pueblo.

Ahora satisfecho de haber conquistado una posición desahogada a fuerza de múltiples sacrificios se retira a descansar dejando el negocio que fué su predilección a su yerno don Jesús Villar, que joven aun, sabrá conquistar los mismos laureles que su antecesor.

Don Emilio Palacios Crespo, prestigioso vecino que en breve se trasladará a Europa

DE VIDELA

Mala acción.—

Ha dejado muy mala impresión, en este pueblo, la actitud de la Institución "Colón" de San Justo días atrás, la expresada entidad, desafió a la la. escuadra de "Sportivo Videla" para jugar en esta localidad un match de football y se resolvió aceptar, el desafío, dejando en consecuencia el desafío, de otra institución, por darle preferencia a "Colón".

Desde muy temprano los aficionados, se dieron cita en la cancha, con la esperanza de presenciar un buen partido, pero resultó que la esperanza fuera vana; las horas transcurrían, sin que el cuadro de Colón diera señal de llegada.

Parece imposible lo que ha pasado, con el club como "Colón" ni siquiera ha manifestado el porqué no se presentó el cuadro.

Tampoco no es la primera vez, que ese club, ha procedido en esta forma, ya otra vez, le hicieron comer "perita" a los "Videlenses"; lo que tendrían que hacer el club, de ésta, en lo sucesivo, es no darle mérito a las invitaciones, si es que el coraje de los colonistas les permite enviar otro desafío.

Nota Rosa.—

El hogar de los esposos García - Dehesa ha sido alegrado con el feliz advenimiento de un hermoso nene, gozando éste y la señora mamá de perfecta salud.

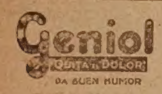
Hasta los felices esposos han llegado, en tan grata oportunidad numerosas congratulaciones de parte de sus amistades.

Viajeros.—

—A de Santa Fe, la señora Albina D. de Scotta.

—A. Santa Fe, el señor Luis Scotta.

—A. de San Justo el señor Fortunato Bennazzoli.



DESDE CABAL

BODA MOLINO-GORLA

El Ilr P. Rafael Prieto bendijo el sábado último en la parroquia de Llambi Campbell la unión matrimonial de la gentil señorita Constantina Molino, con el caballero don José Juan Gorla.

Apadrinaron este acto solemne la señora Josefa M. de Mazzola y el joven Angel Gorla. Ante el Registro Civil, testificaron sus firmas el señor Eusebio Molino, por parte de la contrayente y el señor Domingo Strada, por parte del novio.

Una verdadera nota social adquirió este acontecimiento, poniéndose de manifiesto los aprecios con que los jóvenes desposados, cuentan en esta localidad, como en la de Emilia.

A medio día después de servirse un exquisito Vermouth en el salón de los señores Rossini, toda la gran concurrencia se trasladó al domicilio del señor Victorio Gorla, homenajeando éste señor a los invitados con un almuerzo de primer orden, donde todos en franca camaradería brindaron por la felicidad de los contrayentes, a los postres el joven Carlos Rossini, hizo uso de la palabra, agradeciendo luego el contrayente, emocionado.

A las quince horas dióse principio un animado baile familiar, danzándose hasta las 21 horas, donde de nuevo las prolongadas mesas ya estaban preparadas para la cena, donde una vez más se evidenciaron las gratas atenciones del dueño de casa, como de su señora esposa.

Entre los asistentes que participaron de esta fiesta les resultaría difícil olvidarla, en sus mentes les resurgirá perdurables recuerdo.

A continuación se detalla una nómina de las personas asistentes, y de las que enviaron regalos y telegramas de felicitaciones:

Señoras, Constantina D. M. de Gorla, Josefa M. de Mazzola, María S. de Gorla, Ana B. de Molina, Anita B. de Gorla, Dominga R. de Riboldi, Matilde R. d eZaninetti, María M. de Rivero, Carolina P. de Gorla, María B. de Rossini, Serafina S. de Saita, Ninfa B. de Leguiza, Catalina A. de Elizaldi, Isolina R. de Maino, María G. de Cozzi, Dominga B. de Giodano, Petrona R. de Valdez señoritas: Ana, Emma e Ida Gorla, Isidora Molino Elvira y Rosa Strada, Angélica Riboldi, Angélica Zaninetti, Florentina y Juana Saita. Teresa Strada, Hersilia Baroni, María A. Gorla, Albina Saita, Anita Baroni, Nélida Saita, Haydée Otilia Berta, Clara Zaninetti, Ernesta Vignatti, María Mazzola, Matilde Allasasia, Regina Vignatti, Emma Cozzi.

Señores y jóvenes: José Juan Gorla, Juan Victorio Gorla, Pablo B. Molino, Eusebio Molino, Pedro Strada, José P. Gorla, Francisco Carrara, Domingo Molino, Enrique Saita, Reinaldo Saita, Federico aA Gorla, Segundino Mainardi, Felipe Fantón, Albino Baroni, Juan Strada, Domingo Strada, Bartolo Mainardi, Rodolfo Fontón Manuel Berta, Herminio Mazzola, Luis Strada, Angel Saita, Ernesto Strada, Domingo Baroni, Antonio Pogiani y Hnos. Angel N. Rolla, José Zaninetti, Silvio Saita, Fortunato Saita Juan Allasasia, Carlos P. Rossini, Ernesto Maino, Anselmo Cozzi, Froilán Leguiza, Pablo Velazque, Juan Elizaldi, Juan M. Rossini, Martín Vignatti Delio Maino, Alfredo Cozzi, Primo Vignatti, Carlos Cozzi, Francisco Alconchel, Antonio F. Giordano, Francisco Rivero, Francisco Cozzi, Gaspar Comila, Romualdo Cherri, Zacarías Haugui, Agustín Furlani, Angel Strada, José Molino, Juan Ferrari Edgardo López, José Mainardi, Angel Gorla y varios otros que escapan de la memoria del cronista.

FESTEJANDO EL DIA DE LOS OBREROS

Con motivo de festejar dignamente a magna fecha del epígrafe, y accediendo a la muy grata invitación del señor Eduardo M. Vionnet, (actual presidente del Club Atlético "Colón" de Emilia) se trasladaron en la fecha indicada la Comisión Directiva y el team Superior del C. A. "Peñarol" de esta localidad, hacia el Establecimiento "Los Paraísos" que el ya mencionado señor posee en las inmediaciones de Videla.

De inmediato a la llegada, poco más o menos las 11 horas, los excursionistas fueron recibidos en medio de general estimación, después de departir brevemente con el señor Vionnet, pasaron al Vermouth de honor, donde unánimamente, se brindaba por la clase obrera y por las instituciones vecinas "Colón" y "Peñarol", A medio día, dió comienzo el suculento y exquisito almuerzo criollo, rodeando a las mesas una crecida concurrencia, la mayoría distinguidos amigos del homenajeante, como así también los dos teams footballistas y las delegaciones que lo acompañaban, alcanzando la demostración gran lucimiento. A las 14 horas despidiéronse los invitados, gratamente impresionados por las múltiples atenciones que de parte del señor Vionnet fueron objeto. Para dar mayor realce a esta demostración se concertó un match de football amistoso entre las escuadras de las entidades precitadas, el que se realizó bajo la dirección del árbitro señor Napoleón Vadino. El partido satisfizo a la concurrencia que para tal fin se reunió en el estadio del F. B. C. "Colón" donde pudo presenciar una lucha bonita, resultando vencedor el team "Colón", por el score de cuatro goals a dos.



DEPORTIVA

La enorme expectativa que había despertado la venida a esta localidad del fuerte conjunto "Juventud Unida" de Pericota, se evidenció en el numeroso público que desde temprano invadió el campo de deportes que los "alemanes" poseen en esta localidad. A las 14.30 horas dió comienzo el encuentro, notándose acciones violentas y rápidas. Frecuentemente el público aplaudió a sus favoritos, siguiendo con gran interés las alternativas de la lucha, que se desarrolló en un marco de gran entusiasmo, hasta el final. Los visitantes retornaron a sus "pagos" con un merecido triunfo. El resultado fué: "Peñarol" (local) 1 goal; "Juventud Unida" 2 goals. Muy correcto en sus fallos el referee que los visitantes trajeron para tal fin. El team local formó como sigue: H. Palavecino; M. Ferrari y A. Haz; A. Alconchel, J. M. Rossi y F. Alconchel; M. V. Rossini, A. Alconchel, A. Colli, F. Alconchel y A. Giordano.

ENFERMO

Mejora doña Carolina N. de Rossini.

DESDE VILLA ANA

FUNERAL

Como se había anunciado se llevó a cabo, con una concurrencia extraordinaria el funeral y homenaje efectuado en memoria de los obreros Audino Curátolo y Gerónimo Ayala.

La ceremonia que más público congregó y que más impresionó a los asistentes fué sin duda la de la colocación de dos coronas de flores en sus tumbas.

Este acto sencillo en sí constituye para los habitantes de Villa Ana la condena pública, la palabra definitiva sobre el cobarde asesinato cuyo recuerdo que permanece latente en este pueblo.

Hicieron uso de la palabra los señores Alcides Vrillaud, Samuel Abecassis, J. Curi, Rogelio M. Lamazón, Orestes Pagano y Luis G. Dentos.

Lo que más ha llamado la atención en este acto ha sido la colocación sobre la tumba de Curátolo de una placa de bronce con esta inscripción.

"Audino Curátolo Q. E. P. D. asesinado alevosamente por Alicio Vaucorbeill y Angel Bonaglia, esbirros de las policías embravecidas de Aldao Cepeda, sus padres y hermanos lloran al muerto querido".

MANUEL KEES

Ha sido muy lamentado en nuestra villa el asesinato del Comisario de Las Toscas don Manuel Kees.

Su cuerpo presentaba once heridas de bala, todas mortales, lo que hace ver la alevosía con que fué perpetrado este vergonzoso crimen en el que han sido protagonistas elementos de la élite de aquella sociedad.

HECHO DE SANGRE

El día 6 del corriente en el Kilómetro 20 del Ramal al Rey fué muerto de un balazo Wenceslao Solís, que ese mismo día había tenido dos incidentes con obreros de ese pueblo.

Solís bebía mucho y siempre buscaba pendencias cuando se encontraba tomado.

DESDE CALCHAQUI



Jugadores que integran el equipo superior del Club "Sportivo del Norte"

Enlace.—

El día 11 del corriente contraerá enlace la señorita Catalina Milessi con el señor Ramón Ríos, de esta localidad.

Fiesta de la Ascensión—

El jueves 9 en la iglesia parroquial habrá fiesta de precepto. La primera será misa a las 7 horas y la segunda a las 9 horas.

Bautismos que recientemente se llevaron a cabo en esta parroquia.—

Tugores Antonio, Tarico Nilda Aurora, Paniagua Raimundo Casimiro, Paniagua Federico Feliciano, Paniagua Carlos Domingo, Cian Josefina Dominga.

EL ORDEN
SANTA FE JUEVES 9 DE MAYO DE 1929

POLICIALES

SUFRIO QUEMADURAS EN EL CUERPO Y LA CARA

SE INCENDIO EL AUTO A RAIZ DE UN CORTO CIRCUITO

ESTA EN EL H. ITALIANO

Un hombre sufrió quemaduras de alguna gravedad a raíz de un accidente que le ocurriera en la mañana de ayer.

ERAN APROXIMADAMENTE

las 10 y 40 horas, cuando en calle Saavedra y Vera, esquina donde está situado el almacén "El Labrador" se encontraba el señor Domingo Marín, perteneciente al citado comercio y ocupado en la refacción de un auto.



MARIN QUE ESTABA

trabajando en mangas de camisa para poder accionar con más comodidad, limpiaba el motor del auto y destornillaba una tuerca de uno de los cables del acumulador.

Parece ser que al efectuar el contacto con la masa del coche, se produjo una chispa de proporciones, tomando fuego el motor que estaba rociado de nafta y aceite.

FUE TAN RAPIDA

la inflamación del combustible que este se propagó a las ropas del improvisado mecánico que rápidamente fué víctima de las llamas.

ALGUNOS CIRCUNSTANTES

ocurrieron en auxilio de Marín logrando arrancarle las ropas incendiadas, pero no obstante había recibido quemaduras.

CON TODA

premura fueron solicitados los servicios médicos trasladándose a Marín al Hospital Italiano donde se estableció que presentaba quemaduras leves en el rostro, manos y cuerpo, estas últimas de alguna consideración.

LA COMISARIA

de la sección sexta procedió a iniciar las medidas del caso, habiéndose establecido que el hecho fué puramente casual y en la forma que detallamos.

Tomó intervención el Juzgado de Instrucción en turno.

¡LAS PERSONAS DE EDAD AVANZADA GANAN FUERZAS CON EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

El Aceite de Higado de Bacalao, gran vitalizador, concentrado en pastillas cubiertas de azúcar. — Tónico poderoso y agradable al paladar

No hay ninguna razón para que en estos días de adelantos científicos la gente se deje dominar por la flojedad que sobreviene en la edad avanzada. Es hora de que todo el mundo sepa que el aceite de hígado de bacalao contiene más que ninguna otra substancia conocida, las valiosas vitaminas recientemente descubiertas. Es el más grande reconstructor del cuerpo que se conoce para los ancianos y las personas débiles, enfermizas y de salud gastada.

Vd. se beneficiará con las pastillas McCOY (Macoy) de Aceite de Hígado de Bacalao. Investigaciones científicas practicadas en el Instituto Lister de Londres han demostrado que el aceite de hígado de bacalao contiene 250 veces más vitaminas que la mejor manteca. Con las Pastillas McCoy Vd obtiene todos los elementos benéficos del aceite de hígado de bacalao en forma agradable al paladar, que las hace el tónico y reconstructor ideal del cuerpo. Son tan eficaces en verano como en invierno.

¿Por qué no sentirse 10 años más joven? ¿Por qué no fortalecer el cuerpo y la mente con una vitalidad nueva? Tome las Pastillas McCOY de Aceite de Hígado de Bacalao durante 30 días y se sentirá 10 años más joven. Cómprelas en la farmacia; su precio es muy módico.

HUBO UNA PELEA EN DISTRITO VANGUARDIA DE LA QUE HAY UN MUERTO

Antes habia herido a uno de los rivales de un hachazo

En Vanguardia, distrito que corresponde a Reconquista, departamento General Obligado, según informaciones que llegan ayer, con fecha 4 del corriente, habría habido una pelea de la que resultaron un muerto de dos tiros de revólver y un herido de un hachazo.

LA INFORMACION

llegada al Juzgado de Instrucción en turno, nó está muy clara, ni detalla terminantemente como ocurrieron los hechos, pero más o menos se desprende de la misma que las cosas ocurrieron como van a continuación.

EL DIA 4 DEL CORRIENTE

siendo las 15 horas en el establecimiento de don Bernardo Frey distrito nombrado, y por cuestiones aun no establecidas, se suscitó una pelea, entre Bruno Espinosa, y José Zamudio. Momentos despues intervino también Sebastián Sotelo, pués parece que Espinosa, había herido de un hachazo al nombrado Zamudio. Ya hemos dicho que la información no aclara este punto, terminando por decir que el nombrado Espinosa dió muerte de dos tiros de revólver al citado Sotelo.

LA POLICIA PROCEDIO

inmediatamente a la detención del homicida, habiéndose practicado la cura al herido Zamudio, como así también iniciado el sumario de estilo.

SE PELEABA CON UN HERMANO Y FUE ATACADO POR OTRO, EL 6

Del entrevero resultó gravemente herido de un hachazo

Una información llegada del Departamento San Cristóbal, da cuenta, que con fecha 6 del corriente, en paraje Paraguaycito, jurisdicción de Arrufó, ocurrió un hecho de sangre del que resultó víctima de un hachazo uno de los actores.

AUTORES DEL HECHO. — Protagonistas del hecho que pasaremos a relatar, fueron Doroteo Ramírez, Silverio Perez y un hermano de este de nombre Aurelio. Horas antes de ocurrir el hecho, venía desde la hacienda de don Eleodoro Rodríguez, hasta Paraguaycito, el peón de la Estancia Las Alhajas, Doroteo Ramírez.

Bajó en el lugar, y luego de entrar a un boliche para "hacer tiempo", se topó con los hermanos, Silverio y Aurelio Perez.

PARECE SER QUE ENTRE Aurelio y Ramírez se suscitó una discusión por cuestiones del momento, no siendo ajeno a la misma el alcohol, que habían tomado en gran escala. Como las cosas no tenían miras de arreglo. Ramírez resolvió irse. Pero sin duda su rival quería terminar la cosa en otra forma. En vista de esto, los hombres ya tomaron resueltamente la cuestión yéndose a las manos.

CUANDO TODO HACIA SUPONER que las cosas terminarían con dos golpes más o menos, entró en escena el segundo de los Perez, quien viendo a su hermano malparado en el entrevero, desnudando un cuchillo aplicó un hachazo en la cabeza, a Ramírez.

INTERVENCION POLICIAL. — Pero la cosa no pudo pasar más allá. Un empleado policial que se encontraba cercano al lugar del hecho, procedió a la detención del heridor y herido, como así el segundo de los Pérez. Hase dado comienzo al sumario.

EN EL TEATRO MUNICIPAL SE VIENEN EFECTUANDO HURTOS

UNA DENUNCIA DE SU EMPRESARIO

Una denuncia presentada por el empresario del Teatro Municipal de esta ciudad señor Spreáfico, ante las autoridades de la seccional 1a., y que llegó hoy al Juzgado de Instrucción, da cuenta de que de un tiempo a esta parte vienen sucediéndose hurtos.

El último lo ha notado el día de ayer siendo las 17 horas, consistente en herramientas y útiles de trabajo.

Estima lo enunciado en 15 pesos.

La seccional nombrada trata de establecer a los autores de las raterías.

LE ROMPIO LA CABEZA

Fué entre menores

Ayer poco después de las 12 y 20 horas, en calle San Jerónimo y B. Pellegrini había un grupo de menores que se dedicaban a juegos propios de su edad.

Fué en esas circunstancias que Sergio Barala, argentino de 14 años de edad, domiciliado en Las Heras 3562, y Alejandro Marisse, también argentino de 16 años, domiciliado en 9 de Julio 2541, que se tomaron en pelea arrojando el primero de los nombrados al rival una piedra que recibió en la cabeza. Por tal causa resultó con una lesión leve que le fué curada en la A. Pública.

Intervino la 3a.

SE PRESENTO A LA A. P. UN HERIDO

Fué a que le curaran un tajo

La comisaría de la sección primera informa que en la Asistencia Pública se apersonó a fin de que le fuera curada una herida de arma blanca que presentaba en la muñeca izquierda, Gabriel Aguirre que se domicilia en Necochea y Avda. Alem.

Por razones de jurisdicción se dió intervención a la seccional 5a, que hace el procedimiento de estilo.

GOLPEABA UN HIERRO CON UN MARTILLO

Y se acható el dedo

Eran las 13 y 50 horas de ayer, cuando en el interior de la herrería de carros, sita en calle San Luis 3267, se encontraba dedicado a su trabajo el menor José Brigioni, argentino de 17 años de edad, y ayudante de la citada fábrica. Golpeaba un hierro con un martillo, cuando por un descuido erró el golpe recibiéndolo en el dedo índice de la mano derecho. Por tal causa resultó con una lesión haciéndose curar en la A. Pública trasladándose luego a su domicilio.

SERVILIANO PEREZ

Hoy a las 10 horas, en acto solemne, le será entregado el diploma y medalla otorgado por la Prefectura General de Puertos, al marinero Serviliano Pérez, que en distintas oportunidades efectuará actos de arrojo en la zona portuaria de esta ciudad.

Mañana EL ORDEN dará cuenta del acto a realizarse.

LO HIRIO DE UNA PUÑALADA EN ARRUFO

ES UN MECANICO DE ESTANCIA

En Distrito Arrufó, siendo las 4 horas del día 5, y de acuerdo a la información que obra en el Juzgado de Instrucción con fecha de ayer, ha ocurrido un hecho de sangre en la forma que detallamos a continuación.

El hecho ocurrió en una propiedad del señor Rodolfo Iturraspe, siendo la hora enunciada, y encontrándose el mecánico Axel Jhonson y el peón de la Estancia de Juan Remanotti, de nombre Martín Vázquez.

Parece ser que entre los dos nombrados se ocasionó una discusión por cuestiones de momento, extrayendo Vázquez un cuchillo de entre sus ropas, con el que infirió una feroz puñalada en el vientre a su rival.

La policía hase abocado al procedimiento luego de efectuar la detención del heridor y hospitalización del herido.

SINTETICAS DEL PARTE

Comisario Espino.
Encanasta a Valentín Lencinas.
Criollo 21 calaveras.
Soltero.
Apolilla en Corrientes y Zavalla.
Averiguación antecedentes.

Santiago Alarcón.
17 criollos.
No tiene paica.
Ronca en la Junta al Oeste.
Curda.
1a.

Saavedra y Bs. Aires.
Eloy Corso.
20 abriles. Célibe.
Rosa del Prado.
Paraguaya, señor!...
Soltera y de 38.
Ambos curdas.
Querían sacar a los vecinos.
Estos broncaron.
Fueron a la 1a.

Almirón Remigio.
Nació en 1873.
Mastica y se asea en 4 de Enero 352.
Estanislao Lima.
Criollo de 36 años.
Se acuesta en Barrio Centenario.
Martín Rodríguez.
32 abriles. Soltero.
Tutti tre con la mona.
Durmieron en la segunda.

